

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE REDTOOLS SERVICIOS TECNOLÓGICOS CIA LTDA**

En la ciudad de Quito D.M., a los 31 días del mes de marzo de 2015, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. De los Shyris N344 y Av. Eloy Alfaro, Edificio Parque Central, Oficina 910, siendo las 16h00, se reúnen los socios de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

- El señor **Antonio Rafael Páez Paredes**, de nacionalidad ecuatoriana, en representación de doscientos (200) participaciones de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) de valor nominal cada una, equivalentes a Doscientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 200.00).
- El señor **José Leonardo Ros Trancoso**, de nacionalidad chilena en representación de doscientos (200) participaciones de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) de valor nominal cada una, equivalentes a Doscientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 200.00).

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta el señor José Leonardo Ros Trancoso, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General, señor Antonio Rafael Páez Paredes.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Universal, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros de la Compañía REDTOOLS SERVICIOS TECNOLÓGICOS CIA LTDA., cortados al 31 de diciembre de 2014 y resolver sobre los resultados económicos del 2014.
2. Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al período 2014.

A continuación el Presidente de la Junta expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta, para tratar el Orden del Día anexo.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con conocer lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. **Aprobación de los Estados Financieros y Balance General de la Compañía REDTOOLS SERVICIOS TECNOLÓGICOS CIA. LTDA. cortados al 31 de diciembre de 2014, y resolver sobre los resultados económicos del 2014.**

Toma la palabra el Presidente, quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al año 2014; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Se señala que la pérdida neta de la compañía luego de la participación de los trabajadores y antes de impuestos, es de USD\$ 3.956.16 el Presidente sugiere que la pérdida del año 2014 se compense con la utilidad acumulada del año 2013.

La Junta resuelve por unanimidad aceptar la moción propuesta por el Presidente y aprobar los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio fiscal 2014.

2 Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2014:

Por disposición de la Presidencia, el Secretario da lectura del Informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2014, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

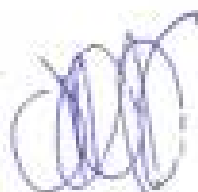
La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General, con abstención de los administradores, conforme a la Ley.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 17h00 horas, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias – período 2014; y,
- Informe del Gerente General de la Compañía – período 2014.

A las 17h30 horas se reinstala la sesión con la presencia de los socios anotados al principio. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, el Presidente y el Secretario que certifica.



José Leonardo Ros Trancoso
PRESIDENTE - SOCIO



Antonio Rafael Pérez Paredes
SECRETARIO - SOCIO